República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 14 DE OCTUBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECLARÓ IMPROCEDENTE** LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001-02-03-000-2026-06019-00** INSTARURADA FLOR ALBA RAMÍREZ GIRALDO CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO, EXTENSIVA AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO, POR TAL MOTIVO, EN CONSECUENCIA SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO, EN LA ACCIÓN DE TUTELA DE LA REFERENCIA EN EL PROCESO 50001-31-53-003-2019-00036-00/01. Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 19 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA